



ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 16/01/2026
HASH: e4ab3d3e46a0b0eaa4b39a5326553d



ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (Sevilla).

HAGO SABER: que presentada por D. Antonio Ramón Cala Gómez, concejal de este Ayuntamiento, la renuncia temporal al desempeño de su cargo en régimen de dedicación parcial que le había sido reconocido por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por la Alcaldía, mediante decreto núm. 1606/2025, de 4 de diciembre, se ha resuelto lo siguiente:

«**Primero.** - Aceptar la renuncia temporal presentada por el Sr. Concejal de esta Corporación, D. Antonio Ramón Cala Gómez, al desempeño de su cargo en régimen de dedicación parcial, **con baja de fecha 16 de enero de 2026.**

Segundo. Que, por el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, se proceda a dar de baja a D. Antonio Ramón Cala Gómez en la Seguridad Social y deje de pagar las cuotas empresariales correspondientes al ejercicio de dicho cargo en régimen de dedicación parcial **desde el día 16 de enero de 2026.**

Tercero. - Dar traslado de la presente resolución al interesado, así como a los Servicios de Personal, Intervención de Fondos y Tesorería Municipal, a fin de que realicen las gestiones oportunas para dar cumplimiento a la misma.

Cuarto. - Publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Quinto. - Dar cuenta de dicha renuncia y de esta resolución al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Lo que se manda y firma por esta Alcaldía-Presidencia, a fecha de firma electrónica».

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Antonio Martín Melero
(Firma electrónica)

Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
Plaza del Cabildo, 1, La Puebla de Cazalla - 41540.- Sevilla. Teléfono. 954847023. Fax:
955843035

Cód. Verificación: 954MX43N4RUT2ZEYVCOEPLH25
Verificación: <https://anpuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

